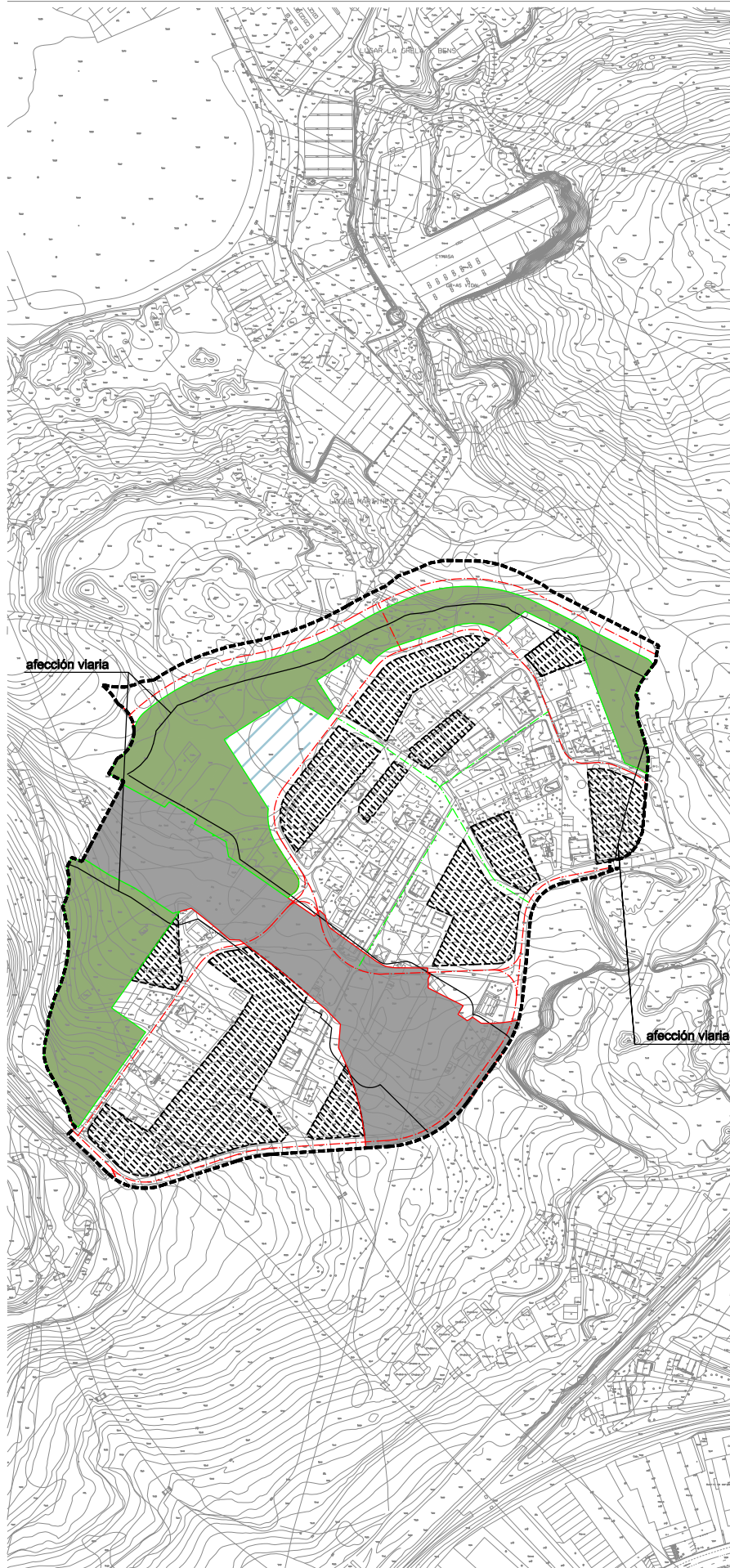


**Ámbito:**

Suelo URBANIZABLE DELIMITADO situado en As Rañas, entre el nuevo Parque de San Cristóbal y la Ciudad de la Tecnología y Parque Alto.

SUPERFICIE TOTAL	110.821,31	m ²
Superficie total apta para la edificación ocupada	59	%
Superficie total apta para la edificación no ocupada	41	%

Objetivos:

Consolidar el ámbito. Obtener el suelo necesario para configurar los espacios libres previstos entorno a las infraestructuras viarias y los equipamientos locales. Mejorar el viario de acceso al mismo.

Condiciones de ordenación, edificación y uso:

Usos previstos:

Residencial unifamiliar	100,00	%
-------------------------	--------	---

El ámbito del sector deberá estar ocupado por la edificación, cuando menos, en un 50% de los espacios aptos para la misma, según la ordenación que el plan establezca.

La tipología edificatoria es: unifamiliar aislada y/o adosada.

La altura máxima de la edificación será de 2 plantas.

Los ejes estructurantes graficados son indicativos.

Superficie edificable	18.956,44	m ²
-----------------------	-----------	----------------

Previsión de dotaciones públicas:**SISTEMAS LOCALES**

Red viaria	-	m ²
Espacios libres	0,00	m ²
Equipamientos	2.206,36	m ²
TOTAL	2.206,36	m ²

SISTEMAS GENERALES

Red viaria	-	m ²
Espacios libres	22.969,80	m ²
Equipamientos	0,00	m ²
TOTAL	22.969,80	m ²
Plazas de aparcamiento pb/pv	97 p / 291p	

Se reservará, como mínimo, el suelo correspondiente al porcentaje de la superficie edificable destinada a uso residencial para la construcción de viviendas de protección pública que se incluye en el cuadro de las normas urbanísticas, en 4.- Vivienda de Protección Oficial.

Condiciones de gestión y ejecución:

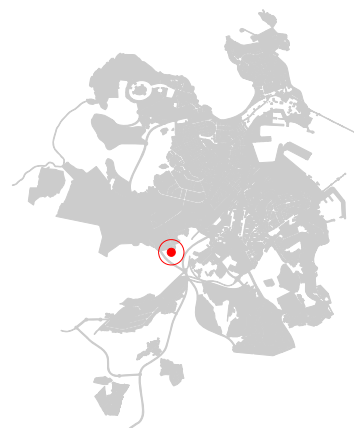
Iniciativa PRIVADA.

Incluida en el área de reparto AR SUD 8

Ejecución por el sistema de reparcelación en la modalidad de COMPENSACIÓN.

El desarrollo del ámbito se concretará en relación con el proyecto de ejecución del viario general señalado.

Incluido en zona de Ordenación del P.O.L. Se observarán las determinaciones del art. 61 de las NNUU del P.O.L.



plano Q38-39,R38-41,S39-41

red viaria	L	G
espacios libres	L	G
equipamientos	L	G
infraestructuras	L	G
red ferroviaria	L	G
espacios portuarios	L	G

S
I
S
T
E
M
A
S

no ocupada por edificación	hatched
número de plantas	Nº
rasantes	+nº
"regato"	blue line
elemento protegido	red line
afección	black line



Nº

+nº

blue line

red line

black line

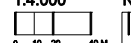
ámbito	---+---
ámbito adscrito	---+---
eje estructural	---+---
eje verde estructurante	---+---
límite sistema/norma zonal	---+---
límite término municipal	---+---

O
R
D
E
N
A
C
I
O
N

Marzo 2013

REVISIÓN DEL PGOM

1:4.000



N

Ayuntamiento de A Coruña
Concello da Coruña